Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 17145 AÑO: 2023

RECURRENTE: PS LINE S.A.
FECHA: 11/12/2023 11:13

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Recurrente PS LINE S.A.

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / PS LINE

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Florencia Borja Ruiz

Observación/es Ninguna.

11 DIC 2023
D.O.C.
PETROPAR

RECIBIDO
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN - DOC
Fecha: 11/12/23
Hora:
Para:
Obs.:
Firma:

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Lic. Nelson Chamorro
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

GENERAR MOVIMIENTO

PSline
www.psline.com.py

Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2028 c/Brasilia 2° piso - Telefax: 211 500 (R.A.)

Distributor IBM hp Lexmark xerox CADNID EATON Powering Business Worldwide HYOSUNG EPSON EXCEED YOUR VISION BenQ Lenovo

Asunción, 11 de diciembre de 2023

SERVICIO DE SOPORTE PARA SISTEMA 36 CON PROVISION DE EQUIPO
ID N°: 428178

A: PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR).

De nuestra mayor consideración,

Haciendo cumplimiento a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y por la firma del contrato PR/EJ N° 186/23, hacemos entrega del siguiente documento.

- Declaración Jurada de fiel complimiento de contrato.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Lic. Marco Gómez Serafini
Gerente de Servicios de TI

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
ab Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

www.psline.com.py

Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2028 c/Brasilia 2° piso - Telefax: 211 500 (R.A.)

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 11 de diciembre de 2023

ID No.: 428178

A: Uoc Petropar - Petróleos Paraguayos

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 428178, para el suministro de SERVICIO DE SOPORTE PARA SISTEMA 36 CON PROVISION DE EQUIPO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.16.082.954 (Guaraníes dieciséis millones ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01 del mes de enero de 2025.

Nombre: Ing. José Luis Castillo Amadeo.
En calidad de Proveedor:

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220 220 R.A.
Asunción - Paraguay

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PS Line S.A.